

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2009, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 64 del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 2/2002, de 9 de enero, y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que la candidata elegida cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Viceconsejería, en virtud de la Orden de 22 de febrero de 2005, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería de Economía y Hacienda (BOJA núm. 40, de 25 de febrero),

RESUELVE

Adjudicar el puesto de trabajo de libre designación, Interventor Provincial de Cádiz, código 153610, adscrito a la Intervención General de la Consejería de Economía y Hacienda, convocado por Resolución de 10 de febrero de 2009 (BOJA núm. 43, de 4 de marzo), de esta Viceconsejería, a la funcionaria que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51, en relación con el artículo 65, del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 2/2002, de 9 de enero.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el titular de la Consejería de Economía y Hacienda en el plazo de un mes o ser impugnada directamente, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga el mismo su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y 116 y 117, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de abril de 2009.- La Viceconsejera, P.D. (Orden de 22.2.2005), Carmen Martínez Aguayo.

ANEXO

DNI: 28307989-A.
Primer apellido: Chao.
Segundo apellido: Serrano.
Nombre: M.ª Nieves.
Código P.T.: 153610.
Puesto de trabajo: Interventor Provincial.
Consejería: Economía y Hacienda.
Centro directivo: Intervención General.
Centro destino: Interventor Provincial de Cádiz.
Localidad: Cádiz.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2008, de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 10.d) del Decreto 2/2009, de 7 de enero, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza del Agua, y habiéndose observado el procedimiento debido, esta Dirección Gerencia acuerda adjudicar los puestos de trabajo especificados en el Anexo adjunto y convocados por Resolución de la misma de 11 de marzo de 2009 (BOJA núm. 58, de 25 de marzo de 2009), para los cuales se nombran a los funcionarios que se indican en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará de conformidad con los plazos establecido en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del/de la demandante, de conformidad con lo previsto en los artículos 8.2.a), 14.1 Segunda, y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición ante el órgano que hubiera dictado el acto impugnado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116, 117 y 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 17 de abril de 2009.- El Director Gerente, Jaime Palop Piqueras.

ANEXO

CONCURSO PUESTOS LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: 44.265.629-J.
Primer apellido: Cantón.
Segundo apellido: Naranjo.
Nombre: M.ª del Rosario.
Código puesto de trabajo: 11403310.
Denominación del puesto: Subdtor. Infraestructu. del Agua y Tecnología.
Consejería: Medio Ambiente.
Organismo: Agencia Andaluza del Agua.
Centro directivo: Dirección General de Infraestructuras y Explotación.

Centro destino: Dirección General de Infraestructuras y Explotación.
Localidad: Sevilla.

DNI: 30.442.287-Q.
Primer apellido: Cuevas.
Segundo Apellido: Navas.
Nombre: Rafael.
Código puesto de trabajo: 3001110.
Denominación del puesto: Subdirector Planificación.
Consejería: Medio Ambiente.
Organismo: Agencia Andaluza del Agua.
Centro directivo: Dirección General Planificación y Participación.
Centro destino: Dirección General Planificación y Participación.
Localidad: Sevilla.

DNI: 053.474.65-B.
Primer apellido: López.
Segundo Apellido: Ogayar.
Nombre: Manuel F.
Código puesto de trabajo: 9789310 .
Denominación del puesto: Sv. Planificación Hidrológica.
Consejería: Medio Ambiente.
Organismo: Agencia Andaluza del Agua.
Centro directivo: Dirección General Planificación y Participación.
Centro destino: Dirección General Planificación y Participación.
Localidad: Málaga.

DNI: 27.316.468-N.
Primer apellido: Soto.
Segundo Apellido: Lostal.
Nombre: Salvador.
Código puesto de trabajo: 11943110.
Denominación del puesto: Sv. Dominio Público Hidráulico.
Consejería: Medio Ambiente.
Organismo: Agencia Andaluza del Agua.
Centro directivo: Sede Administrativa Sevilla.
Centro destino: Sede Administrativa Sevilla.
Localidad: Sevilla.

DNI: 07.000.741-R.
Primer apellido: Agundez.
Segundo Apellido: Rebollo.
Nombre: Antonio.
Código puesto de trabajo: 9690710.
Denominación del puesto: Gerente Provincial.
Consejería: Medio Ambiente.
Organismo: Agencia Andaluza del Agua.
Centro directivo: Dirección Provincial de Huelva.
Centro destino: Dirección Provincial de Huelva.
Localidad: Huelva.

DNI: 27.299.759-R.
Primer apellido: Real.
Segundo Apellido: Mesa.
Nombre: M.ª Luisa.
Código puesto de trabajo: 9689110.
Denominación del puesto: Subdtor. Gest. DPH y Calidad Aguas.
Consejería: Medio Ambiente.
Organismo: Agencia Andaluza del Agua.
Centro directivo: Dirección General Dominio Público Hidráulico.
Centro destino: Dirección General Dominio Público Hidráulico.
Localidad: Jerez de la Frontera (Cádiz).

DNI: 06.571.044-J.
Primer apellido: Martín.
Segundo Apellido: Martín.
Nombre: Jesús Enrique.
Código puesto de trabajo: 9689210.
Denominación del puesto: Sv. Gestión Dominio Público Hidráulico.

Consejería: Medio Ambiente.
Organismo: Agencia Andaluza del Agua.
Centro directivo: Dirección General Dominio Público Hidráulico.
Centro destino: Dirección General Dominio Público Hidráulico.
Localidad: Jerez de la Frontera (Cádiz).

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Inmaculada Arias de Saavedra Alias Catedrática de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9.12.2008 (Boletín Oficial del Estado de 14.1.2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de conocimiento de Historia Moderna, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Inmaculada Arias de Saavedra Alias, con documento nacional de identidad número 25.913.492-J, Catedrática de Universidad del Área de conocimiento de Historia Moderna, adscrita al Departamento de Historia Moderna y de América de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 27 de abril de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Rodríguez Garzón Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9.12.2008 (Boletín Oficial del Estado de 14.1.2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de conocimiento de Álgebra, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Antonio Rodríguez Garzón, con documento nacional de identidad número 24.106.337-Z, Catedrático de Universidad del Área de conocimiento de Álgebra, adscrito al Departamento de Álgebra de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 27 de abril de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.